

LAS CONDICIONES EN QUE FINALIZO EL PARO DE HONORARIOS



En 5 puntos se resumieron los problemas que llevaron a paro al Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH el martes 30 de julio, paro de actividades que se

mantuvo casi dos días, dando por terminado el conflicto con dicho acuerdo, no siendo necesario llegar a la huelga de hambre, que tenían en pauta los dirigentes.

El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú logra importante triunfo sindical luego de conversaciones en medio del conflicto la autoridad comunal , quien reconoció las peticiones de algunas conquistas sociales perdidas u objetadas, aun así, hay y algunas normativas que debe ser incorporadas para las soluciones finales.

Atrás queda lo señalado por la autoridad municipal el 29 de julio (Administrador Municipal), en un Comunicado donde señalaba que ya estaban asumidos esos derechos, a pesar de recibir un municipio en delicada situación financiera. En ella desmentían tácitamente que había situaciones pendientes y los asombraba que se llegara al conflicto.

Pero la realidad indicaba que la situación era otra y tuvo que e intervenir el Jefe de Gabinete; Carlos Pizarro para “apagar

el incendio" y dar solución definitiva a la situación presentada por STH.

En una declaración Pública, firmada por 4 dirigentes de STH, en la cual muestran conformidad con 5 puntos que el alcalde Vodanovic publica a través de un comunicado, firmado por su Jefe de Gabinete Carlos Pizarro, permite que se ponga término al conflicto este martes 30 de julio, reiterándose los trabajadores a sus obligaciones laborales.

